



Codelco División Salvador  
Gerencia de Sustentabilidad y Seguridad  
Bernardo O'Higgins 005  
El Salvador, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)



**DSAL-GSS-DCC 110/2021**

El Salvador, 29 de junio de 2021

**Señor  
Cristofer Castillo  
Presidente Comunidad Indígena Colla Chillagua  
PRESENTE**

Estimado:

Junto con saludarle cordialmente, le invitamos a reunirnos vía telemática, en el marco del cumplimiento del Avenimiento y Transacción suscrito con el Consejo de Defensa del Estado (CDE) y aprobado por el Primer Tribunal Ambiental, en particular de la medida "Mesa de Diálogo de Buena Gobernanza del Salar de Pedernales", para la cual se requiere el apoyo y facilitación de una institución independiente que permita adecuadamente su ejecución, seguimiento y reportabilidad semestral, según lo establece el mismo Avenimiento.

De acuerdo a lo establecido por el Primer Tribunal Ambiental, la institución independiente que preste el apoyo requerido debe contar con la validación de las Partes y del Consejo de Defensa del Estado, para lo cual los invitamos a conocer el listado de instituciones propuestas y sus antecedentes, previo a remitir al CDE para su visación y orientaciones respectivas, para luego comenzar el respectivo proceso de licitación. Razón por la cual les contactaremos vía telefónica con el fin realizar las coordinaciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



  
**Ricardo Sobarzo Ceballos**  
Gerente de Sustentabilidad y Seguridad  
Codelco División Salvador

RSC/lv